

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	317601
Número de orden de compra a modificar:	64653
Entidad compradora:	ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS
Nombre del solicitante:	William Jorge Dau Chamatt
Proveedor:	Brillaseo_S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-03-31 17:28:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-03-31	2022-04-06

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
60782	Servicios de Seguridad Aseo y Vigilancia	CDP-20-2021	CDP	20-2021
77314	Acuerdo de Vigencias Futuras	AVF-074-2021	AVF	074-2021
Nueva	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CDP-120 - 2022	CDP	120 - 2022
Nueva	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - SERVICIOS DE LIMPIEZA	CDP-32 - 2022	CDP	32 - 2022
Nueva	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-servicio de limpieza	CDP-96-2022	CDP	96-2022

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R2 - Operario de aseo Tiempo Completo - 138	10.0	Mes	249089707.44	CDP-20-2021	2490897074.40
2	ays03--R2 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 4	10.0	Mes	7219991.52	CDP-20-2021	72199915.20
3	ays03--R2 - Operario de aseo MT Medio Tiempo - 26	10.0	Mes	30035172.44	CDP-20-2021	300351724.40
4	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.0	Unidad	5249088.68	CDP-20-2021	52490886.80
5	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-20-2021	0.00
6	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-20-2021	0.00
7	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	38197458.24	CDP-20-2021	38197458.24
8	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	72575170.66	CDP-20-2021	72575170.66
9	ays03--R2 - Operario de aseo Tiempo Completo - 160	3.0	Mes	288799660.80	AVF-074-2021	866398982.40
10	ays03--R2 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 4	3.0	Mes	7219991.52	AVF-074-2021	21659974.56
11	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	3.0	Mes	5249088.68	AVF-074-2021	15747266.04

Artículos editados y/o agregados

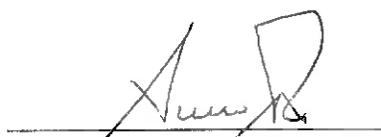
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Operario de aseo Tiempo Completo - 160	6.00	Día	10596059.55	CDP-120 - 2022	63576357.30
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 4	6.00	Día	264901.49	CDP-32 - 2022	1589408.94
Editado	7	ays03--R2 - AIU	1.00	Unidad	39752241.23	CDP-20-2021	39752241.23
Editado	8	ays03--R2 - IVA	1.00	Unidad	75529258.35	CDP-20-2021	75529258.35

Detalle o justificación de la aclaración

Se procede a realizar modificación a la orden de compra No. 64653 en el sentido de adicionar 6 días más a la ejecución de las actividades la cual continua como se estipulo inicialmente, el valor de los 6 días corresponde a la suma de \$ 67.055.573,48 respaldados con los CDP Número 32 y 120, se prorroga el plazo de ejecución hasta el 06 de abril de 2022. Se anexan documentos que soportan la modificación.



Firma ordenador del gasto
 Nombre: William Dau Chamat
 Documento: C. C. No. 9.079.552



Firma de proveedor
 Nombre: Andres Felipe Gonzalez Osorio
 Documento: 94.512.329 de Cali



SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA 64653 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGISTICO
FECHA:	30 DE MARZO DE 2022

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El Distrito de Cartagena de Indias en sus Dependencias administrativas cuenta con una infraestructura inmobiliaria para el desarrollo de sus actividades de carácter institucional, en su planta de personal no cuenta con cargos suficientes relacionados con el servicio de aseo que para su conservación y funcionamiento.

Por tanto, las Dependencias administrativas del Distrito de Cartagena de Indias requieren estos servicios para la conservación, aseo, mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura inmobiliaria donde estas funcionan; al Distrito por su parte, le asiste la obligación de garantizar las condiciones mínimas para el funcionamiento de estas Dependencias Distritales; además al incluir los insumos e implementos para la ejecución de la labor se disminuyen la carga administrativa para la entidad

Que siendo insuficiente el personal de planta existente en dichas instalaciones para realizar estas tareas, no se alcanza a cubrir este servicio.

Que en el servicio de aseo para las sedes de las Dependencias Administrativa ha venido prestándose desde el año 2004 mediante la contratación de empresas y de acuerdo a los procedimientos de contratación pública.

Que se encuentra vigente orden de compra No. 64653 dentro del Acuerdo marco de precios Aseo y Cafetería III realizada con BRILLA ASEO

contrato inicial	\$	3.000.501.849,22
Adicional 50%	\$	1.500.250.924,61
Adicional No1	\$	930.016.603,47
Adicional No 2 Reajuste en smlmv	\$	92.931.596,74
valor disponible	\$	477.302.724,40
adicional 3 (seis días)	\$	\$67.055.573,48

Que para satisfacer la necesidad del servicio de aseo integral en las Dependencias administrativas del Distrito de Cartagena se requiere adicionar seis (6) días de servicios para garantizar la continuidad de los servicios de aseo integral; hasta tanto entre en operación el nuevo adjudicatario de la orden de compra convocada para prestar el servicios en 2022, en ese sentido el proveedor deberá ampliar la póliza de la orden de compra de acuerdo al plazo y valor modificado en el presente documento.

Plazo inicial

Plazo	Plazo periodo	Acumulado
Plazo inicial	10 meses	10 meses
Adicional 1	3 meses	13 meses
Adicional 2	6 días	13 meses + 6 días

VALOR DE LA MODIFICACIÓN y JUSTIFICACION DEL MISMO

El Distrito realizó consulta de precios contractuales y verificación de precios en acuerdo marco de precios para soportar el valor del contrato que tendrá por objeto la prestación del servicio integral de aseo en las sedes administrativas de la Alcaldía de Cartagena, el cual permitió determinar cómo valor estimado del contrato y del presupuesto oficial para el presente proceso de ADICIÓN hasta la suma de **SESENTA Y SIETE MILONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 67.055.573,48)**



JUSTIFICACIÓN DEL PRECIO

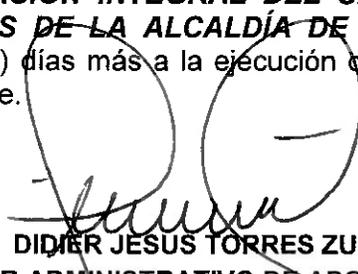
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario 2022	Estampillas e Impuestos Locales 5,5%	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería		Tiempo Completo	160	Mes	0,20	\$1.877.489,31	\$1.986.761,17	\$317.861.786,64			\$ 63.576.357,33
2	Coordinador de tiempo completo		Tiempo Completo	4	Mes	0,20	\$1.877.489,31	\$1.986.761,17	\$7.947.044,67			\$ 1.589.408,93
3	Operario de aseo y cafetería MT		Medio Tiempo	0	Mes	0,20	\$1.153.014,46	\$1.220.121,12	\$-			\$ -
4	Bienes de Aseo y Cafetería			1	Und	0,20	\$5.239.162,65	\$5.544.087,45	\$5.544.087,45			
Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo meses días											\$ -	
Recargo por dotación especial											\$ -	
Subtotal											\$ 65.165.766,26	
% AIU											1,00%	\$ 651.657,66
IVA											\$ 1.238.149,56	
Total											\$ 67.055.573,48	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La entidad cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal para respaldar financieramente la presente adición:

CDP	VALOR
32	\$24.519.282,99
120	\$45.528.650,49

Así las cosas, es procedente modificar la orden de compra 64653 cuyo objeto es **CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS** en el sentido de adicionar seis (6) días más a la ejecución de las actividades la cual continúa como se estipuló inicialmente.


DIDIER JESUS TORRES ZUÑIGA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE APOYO LOGISTICO
 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Proyectó: NBuitrago / Asesor Jurídico DAAL *NB*
 Revisó: CMuñoz / Asesor Jurídico DAAL *CM*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS</p>	FORMATO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) GESTION HACIENDA / PRESUPUESTO Codigo: GHAPR02-F003 Version: 2.0 Vigencia: 27/03/2017	
--	---	---

210 - RESERVAS PRESUPUESTALES
05 - SECRETARIA GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 32

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiacion disponible para atender la presente solicitud asi:

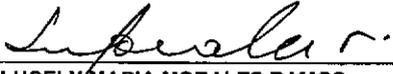
CODIGO - FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	24,519,282.99
2.1.2.02.02.008-1.4.05	Servicios de Limpieza	
1.2.1.0.00-001 - ICLD		
	TOTAL:	24,519,282.99

OBJETO:

DISPONIBILIDAD CARGA RESERVAS- CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO Y PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS.

Se expide a solicitud de LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN, ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS (E), SECRETARIA GENERAL, mediante oficio numero 2156 de marzo 30 del 2022.

Cartagena D.C. y T., 30 de marzo del 2022.



LUCELY MARIA MORALES RAMOS
 RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Elabora:
AREDONDO

Imprime: JPerez

 <p>ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS</p>	<p>FORMATO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) GESTION HACIENDA / PRESUPUESTO Codigo: GHAPR02-F003 Version: 2.0 Vigencia: 27/03/2017</p>	
--	---	---

100 - ALCALDIA DE CARTAGENA
05 - SECRETARIA GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 120

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiacion disponible para atender la presente solicitud asi:

CODIGO - FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	45,528,650.49
2.1.2.02.02.008-1.4.05	Servicios de Limpieza	
1.2.1.0.00-001 - ICLD		
	TOTAL:	45,528,650.49

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO

Se expide a solicitud de LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN, SECRETARIO GENERAL, SEC- GENERAL, mediante oficio numero AMC-02198 de marzo 30 del 2022.

Cartagena D.C. y T., 30 de marzo del 2022.


LUCELY MARIA MORALES RAMOS
 RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO